

149
ANIVERSARIO
Carabaya
1878-2024

149
ANIVERSARIO
Carabaya
1878-2024

CONCURSO DE SUMAQ SIPAS Y SEÑORITA CARABAYA



FECHA:
VIERNES
02 DE FEBRERO



LUGAR:
SALÓN MULTIUSOS
(1ER NIVEL - MPC)



HORA:
04:00 P.M.



INSCRIPCIONES:
GERENCIA DE DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL / 1ER NIVEL - MPC

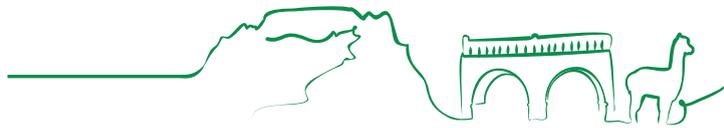


MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
CARABAYA

GESTIÓN
2023 - 2026



www.gob.pe/municarabaya



BASES DEL CONCURSO SEÑORITA CARABAYA 2024

1. FINALIDAD:

La Municipalidad Provincial de Carabaya - Macusani en reconocimiento y conmemoración al 149° aniversario de capitalización de la provincia de Carabaya, viene programado el **CONCURSO DE SEÑORITA CARABAYA 2024**, con la finalidad de incentivar la participación de señoritas y destacar la belleza carabaina.

El presente documento, presenta las bases del concurso, con la finalidad de normar la organización y ejecución de la misma.

OBJETIVOS:

- Revalorar la belleza de la Señorita Carabaya.

2. DE LOS PARTICIPANTES:

- Ser Carabaina de nacimiento; para ello debe adjuntar su partida de nacimiento y/o copia de DNI.
- Estar vacunado al menos con dos (2) dosis contra la COVID -19.
- Ser estudiante o haber concluido estudios.
- La candidata no debe participar, durante su periodo de presentación como candidata a Sumaq Sipas.
- La candidata debe mantener una imagen correcta e intachable durante su participación como candidata del certamen Señorita Carabaya.
- La candidata debe ser soltera, sin hijos, nunca haber estado casada por civil o religioso.
- Tener conocimiento de la historia de la provincia de Carabaya y cultura general.
- Entregar ficha de Inscripción.
- La candidata deberá aceptar la orden de presentación final de Señorita Carabaya; Elección de los semifinalistas, desfile de los semifinalistas, elección de finalistas y elección de Señorita Carabaya.
- No deberá abandonar el lugar donde se realiza la final, ya que es necesario su presencia hasta el último momento del programa.
- Podrán participar las señoritas entre 18 años a 28 años.
- La ganadora se hará acreedora de la denominación "Señorita Carabaya".
- La participación e inscripción es totalmente gratuita





3. DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

La Comisión Organizadora del presente evento es la Municipalidad Provincial de Carabaya.

4. DE LA COMPETENCIA

- Se calificará la puntualidad y asistencia.
- El orden de presentación se realizará previo sorteo.
- El lugar del evento será en el **auditorio multiusos del primer nivel de la Municipalidad Provincial de Carabaya.**
- Los jurados son designados por la Comisión Organizadora del Certamen Señorita Carabaya 2024, debiendo actuar con total independencia, transparencia y libertad en su decisión.

5. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS:

- Para inscribirse en el concurso, los participantes deberán acercarse a la Municipalidad Provincial de Carabaya, a la **“Oficina de Recursos Humanos”**, para asegurar su participación portando su DNI.
- Las inscripciones se realizarán hasta un día antes del concurso.
- Después de la hora indicada no se aceptará la inscripción, cada participante deberá ser ubicado en su puesto de acuerdo al orden de la inscripción.

6. LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO:

- **Fecha:** Viernes, 02 de febrero del 2024,
- **Lugar:** Auditorio del primer nivel de la Municipalidad Provincial de Carabaya.
- **Hora:** 6:00 p.m.

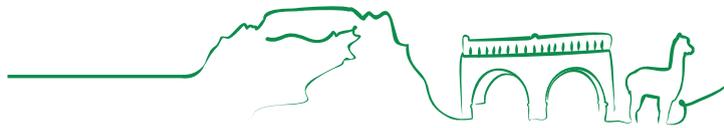
7. JURADO CALIFICADOR:

El jurado estará compuesto por 02 miembros que serán personas idóneas e imparciales, invitados para este evento con amplio conocimiento del rubro.

Las funciones y atribuciones del jurado calificador consistirán en:

- Actuar con celeridad y criterio técnico en la calificación de los participantes.





- El veredicto del jurado es inapelable.
- Descalificar a los participantes que no cumplan las Bases del Concurso.
- Los señores miembros del Jurado darán a conocer los resultados del Concurso, el mismo día, en estricto orden de mérito.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación se deben considerar los puntajes y criterios señalados en la siguiente tabla:

	CRITERIOS DE CALIFICACION	PORCENTAJE
CULTURA	Conocimiento del Tema	25%
	Respuestas Precisas	
	Facilidad de Palabra	
BELLEZA	Físico	45%
	Presentación (Peinado, Maquillaje)	
	Vestuario (Traje típico) (Traje de Gala)	
ELEGANCIA	Dominio de Escenario	30%
	Expresión/ Actitud	
	Personalidad y Carisma	
	TOTAL	100%

9. DE LA PREMIACIÓN Y PREMIOS:

Los premios se entregarán al primer y segundo lugar.

PRIMER LUGAR (*Corona, Banda y cetro*) : **S/. 700.00**

SEGUNDO LUGAR : **S/.600.00**

❖ *La premiación será la misma fecha del evento.*

❖ *A todas las participantes se les entrega un incentivo.*

10. ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL CONCURSO:

- Los participantes deberán presentarse a la hora indicada con su DNI.
- Las participantes seleccionadas, tendrán que esperar que termine el evento.

11. DISPOSICIONES FINALES:

- Cualquier aspecto no considerado en la presente base, será resuelto por la Comisión Organizadora.

Macusani, enero del 2024
COMISIÓN ORGANIZADORA.





(ANEXO 01)
FICHA DE INSCRIPCIÓN “SEÑORITA CARABAYA 2024”

Apellidos y nombres			
Domicilio			
Fecha de nacimiento		Edad	
DNI		Signo zodiacal	
Correo electrónico			
Peso		Estatura	
Teléfono fijo		Número de Celular	
Profesión o estudios			
Centro de estudios o trabajo		Semestre que cursa (si está estudiando)	
Deporte(s) que práctica.		Hobbies (aficiones)	
¿Qué personaje admira?		¿Por qué?	
¿Por qué quieres ser Señorita Carabaya 2024?			

❖ Adjuntar copia de DNI de la participante.

Macusani, de..... de 2024

FIRMA -----

